

INSTITUTO DE CIENCIAS  
DE LA CONSTRUCCIÓN EDUARDO TORROJA  
C/ Serrano Galvache n.º 4. 28033 Madrid  
Tel. (+34) 91 3020440  
e-mail: dit@ietcc.csic.es  
web: dit.ietcc.csic.es



## DOCUMENTO DE IDONEIDAD TÉCNICA PLUS: N.º 469p/24

Publicación emitida por el Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja. Prohibida su reproducción sin autorización.

<b>Área genérica/Usos previstos:</b>	<b>Mortero monocapa para revestimiento de fachadas</b>
<b>Nombre comercial:</b>	<b>CLR 12</b>
<b>Beneficiario:</b>	<b>CEMENTOS CAPA, S.L.</b>
<b>Sede social:</b>	Muelle Ribera de Poniente s/n, Puerto de Almería, 04002, Almería. ESPAÑA.
<b>Lugar de fabricación:</b>	Pol.Ind. de Salinas ctra. N-342, km 185,5 29315. SALINAS - ARCHIDONA (Málaga), ESPAÑA Pol.Ind El Semolilla, Manzana 4, C.P.: 30640, Abanilla (Murcia) ESPAÑA
<b>Validez. Desde:</b>	1 de marzo de 2024
<b>Hasta:</b>	1 de marzo de 2029 (Condicionada a seguimiento anual)

**Este Documento consta de 15 páginas**



MIEMBRO DE:

UNIÓN EUROPEA PARA LA EVALUACIÓN DE LA IDONEIDAD TÉCNICA  
UNION EUROPEENNE POUR L'AGREMENT TECHNIQUE DANS LA CONSTRUCTION  
EUROPEAN UNION FOR TECHNICAL APPROVAL IN CONSTRUCTION  
EUROPÄISCHE UNION FÜR DAS AGREMENT IN BAUWESEN

CSV : GEN-2280-d8b5-5679-32b1-d0ee-1f6c-8af7-fb52

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : ANGEL CASTILLO TALAVERA | FECHA : 07/03/2024 14:25 | Sin acción específica



## MUY IMPORTANTE

El DOCUMENTO DE IDONEIDAD TÉCNICA constituye, por definición, una apreciación técnica favorable por parte del Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja, de la aptitud de empleo en construcción de materiales, sistemas y procedimientos no tradicionales destinados a un uso determinado y específico. No tiene, por sí mismo, ningún efecto administrativo, ni representa autorización de uso, ni garantía. La responsabilidad del IETcc no alcanza a los aspectos relacionados con la Propiedad Intelectual o la Propiedad Industrial ni a los derechos de patente del producto, sistema o procedimientos de fabricación o instalación que aparecen en el DIT.

El DOCUMENTO DE IDONEIDAD TÉCNICA PLUS (en adelante DIT plus) es una apreciación técnica favorable por parte del Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja que, basándose en el procedimiento DIT, evalúa aspectos voluntarios no cubiertos por el marcado CE. El DIT plus se fundamenta en los principios establecidos en el "Application document" desarrollado por la Union Européenne pour l'Agrément technique dans la construction (UEAtc) y puede ser aplicado a las dos especificaciones técnicas armonizadas establecidas en el Reglamento de Productos de Construcción (EU) n.º 305/2011: Norma Armonizada y Documento de Evaluación Técnica Europeo.

El DIT plus se fundamenta en los principios establecidos en el "Application Document" desarrollado por la Union Européenne pour l'Agrément technique dans la construction (UEAtc) y puede ser aplicado a las dos especificaciones técnicas armonizadas establecidas en el Reglamento (UE) N.º 305/2011 de Productos de Construcción que sustituyó a la Directiva de Productos de Construcción 89/106/CEE.

Antes de utilizar el material, sistema o procedimiento al que se refiere, es preciso el conocimiento íntegro del Documento, por lo que este deberá ser suministrado, por el titular del mismo, en su totalidad.

La modificación de las características de los productos o el no respetar las condiciones de utilización, así como las observaciones de la Comisión de Expertos, invalida la presente evaluación técnica.

C.D.U.: 693.6  
Revestimientomonocapa  
Enduitmonocouche  
One coat mortar

## DECISIÓN NÚM. 469p/24

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA CONSTRUCCIÓN EDUARDO TORROJA,

- en virtud del Decreto n.º 3652/1963, de 26 de diciembre, de la Presidencia del Gobierno, por el que se faculta al Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja, para extender el DOCUMENTO DE IDONEIDAD TÉCNICA de los materiales, sistemas y procedimientos no tradicionales de construcción utilizados en la edificación y obras públicas, y de la Orden n.º 1265/1988, de 23 de diciembre, del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, por la que se regula su concesión,
- considerando el artículo 5.2, apartado 5, del Código Técnico de la Edificación (en adelante CTE) sobre conformidad con el CTE de los productos, equipos y sistemas innovadores, que establece que un sistema constructivo es conforme con el CTE si dispone de una evaluación técnica favorable de su idoneidad para el uso previsto,
- considerando el procedimiento IETcc-0405-DP de mayo de 2005, revisado en diciembre de 2018, por el que se regula la concesión del DIT plus,
- en virtud de los vigentes Estatutos de l'Union Européenne pour l'Agrément technique dans la construction (UEAtc),
- considerando las especificaciones establecidas en el Reglamento para el Seguimiento del Documento de Idoneidad Técnica del 28 de octubre de 1998,
- de acuerdo a la solicitud formulada por la Empresa CEMENTOS CAPA, S.L., para la renovación de su Documento de Idoneidad Técnica plus 469p/16 del **Mortero monocapa para revestimiento de fachadas CLR 12**,
- teniendo en cuenta los informes de visitas a obras y a fábrica realizadas por representantes del Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja, los informes de los ensayos realizados en el IETcc o en otros laboratorios, así como las observaciones formuladas por la Comisión de Expertos establecida conforme al reglamento de concesión del DIT.

### DECIDE:

Conceder el DOCUMENTO DE IDONEIDAD TÉCNICA N.º 469p/24, al al Mortero monocapa para revestimiento de fachadas CLR 12, considerando que,

La evaluación técnica realizada permite concluir que el Sistema es **CONFORME CON EL CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN (CTE)** siempre que se respete el contenido completo del presente Documento y en particular las siguientes condiciones:



## CONDICIONES GENERALES

El presente DIT evalúa exclusivamente el Sistema constructivo propuesto por el beneficiario, debiendo para cada caso, de acuerdo con la Normativa vigente, acompañarse del preceptivo proyecto técnico y llevarse a término mediante la oportuna dirección de obra. Será el proyecto técnico el que contemple las acciones que el Sistema transmite a la estructura general del edificio, asegurando que estas son admisibles.

En cada caso, el beneficiario de este DIT, a la vista del proyecto técnico, proporcionará la asistencia técnica suficiente que permita el cálculo y definición del sistema para la ejecución de la obra, incluyendo toda la información necesaria de cada uno de los componentes.

## CONDICIONES DE FABRICACIÓN Y CONTROL

El fabricante debe mantener el autocontrol que realiza en la actualidad sobre las materias primas, proceso de fabricación y producto acabado conforme a las indicaciones del apartado 5 del presente documento.

## CONDICIONES DE UTILIZACIÓN Y DE PUESTA EN OBRA

El sistema no contribuye a la estabilidad de la construcción.

La puesta en obra del Sistema debe ser realizada por el beneficiario del DIT o por empresas especializadas y cualificadas, reconocidas por este, bajo su control y asistencia técnica. Dichas empresas garantizarán que la puesta en obra del Sistema se efectúa en las condiciones y campos de aplicación cubiertos por el presente Documento, respetando las observaciones formuladas por la Comisión de Expertos. De acuerdo con lo anterior, el presente documento ampara exclusivamente aquellas obras que hayan sido realizadas por empresas reconocidas en el ámbito de este DIT.

Se adoptarán todas las disposiciones necesarias relativas a la estabilidad de las construcciones durante el montaje, a los riesgos de caída de cargas suspendidas, de protección de personas y, en general, se tendrán en cuenta las disposiciones contenidas en los reglamentos vigentes de Seguridad y Salud en el Trabajo.

## CONDICIONES DE CONCESIÓN

Debe tenerse en cuenta que este producto queda cubierto por el campo de aplicación de la Norma Europea Armonizada UNE-EN 998-1 "Especificaciones de los morteros para albañilería. Parte 1: Morteros para revoco y enlucido". La entrada en vigor de la Norma establece la obligatoriedad a todos los sistemas cubiertos por la misma de disponer del marcado CE.

Para la concesión a un mortero monocapa del **DIT plus**, el producto debe cumplir con las especificaciones indicadas en la citada Norma, pero dentro de las distintas categorías que puede presentar un mortero monocapa, esta evaluación sólo considera aquellos productos con unos valores de las resistencias a compresión mayores o iguales de 5MPa y una capilaridad menor o igual de  $0,2 \text{ kg/m}^2 \text{ min}^{1/2}$  (W2). Asimismo, los morteros monocapa evaluados deberán presentar una retracción menor o igual a 1,2 mm/m, una retención de agua mayor o igual al 90 %, adherencia al soporte superior o igual a 0,3 MPa y un módulo de elasticidad menor de 12 000 MPa.

Los requisitos establecidos para la concesión del **DIT plus** definen supervisiones del control de producción de fabricación más exigentes que las indicadas en la Norma para la obtención del marcado CE, considerándose un mínimo de una visita anual a realizar por el IETcc o organismo reconocido por éste.

**Este DIT plus no exime al fabricante de la obligación de la obtención del marcado CE.**

## VALIDEZ

El presente DOCUMENTO DE IDONEIDAD TÉCNICA PLUS n.º 469p/24 sustituye y anula al DIT n.º 469p/16 y es válido durante un período de cinco años a condición de:

- que el fabricante no modifique ninguna de las características indicadas en el presente DIT plus,
- que el fabricante realice un autocontrol sistemático de la producción tal y como se indica en el Informe Técnico,
- que anualmente se realice un seguimiento, por parte del IETcc, que constata el cumplimiento de las condiciones anteriores, visitando, si lo considera oportuno, alguna de las realizaciones más recientes,
- que el fabricante mantenga en validez el marcado CE.

Con el resultado favorable del seguimiento, el IETcc emitirá anualmente un certificado que debe acompañar al DIT plus, para darle validez. Este Documento debe renovarse antes del 01 de marzo de 2029.

Madrid, 01 de marzo de 2024



## INFORME TÉCNICO

### 1. DESCRIPCIÓN

Revestimiento monocapa continuo para acabado y protección frente a la lluvia<sup>(1)</sup> de muros de fachada en albañilería u hormigón, constituido por un mortero modificado y coloreado<sup>(2)</sup> que, una vez aplicado y parcialmente endurecido, admite diversos acabados (raspado o labrado, tirolesa o gota, rústico, chafado, liso y piedra).

### 2. MATERIALES

El mortero monocapa está formado por:

**Conglomerantes.** Cemento Portland Blanco BL II/A-LL 52,5 R (UNE 80.305: 2001) y Cal (UNE-EN 459-1), ambos deben poseer el marcado CE (DdP). Contenido total aproximado en peso: 23± 2 %.

**Áridos o cargas minerales.** Silíceos y calizos de granulometría compensada (con marcado CE-DdP). Contenido aproximado en peso: 76 ±1%.

**Aditivos y otros.** Áridos ligeros (densidad aproximada 50 kg/m<sup>3</sup>) retenedores de humedad, hidrófugos de masa, fibras celulósicas, aireantes plastificantes y pigmentos inorgánicos. Contenido total aproximado en peso: 1± 0,5 %.

Las características de este monocapa (facilitadas por el fabricante) son:

Características	
Densidad aparente en polvo (kg/m <sup>3</sup> )	1200 ± 100
Densidad aparente en pasta (kg/m <sup>3</sup> )	1560 ± 100
Densidad aparente endurecido (kg/m <sup>3</sup> )	1300 ± 50
Agua de amasado (%)	22 ± 1
Retención de agua (50 mm de Hg, 5 min) (%)	> 93
Capilaridad (kg/m <sup>2</sup> min <sup>1/2</sup> )	≤ 0,2
Resistencias a compresión 28 días (MPa)	> 5
Resistencias a flexotracción 28 días (MPa)	> 1,5
Retracción (mm/m) 28 días	0.7- 1.2
Adherencia (MPa)	≥ 0,3

### 3. FABRICACIÓN

#### 3.1 Centro de producción

El Mortero monocapa CLR 12 se fabrica en la factoría de la empresa CEMENTOS CAPA S.L. situada en Ctra. N-342, km 185,5 Polígono Industrial de las Salinas. Archidona (Málaga) y en el Pol. Ind. "El Semolilla" Abanilla (Murcia).

La capacidad actual de producción de mortero según el fabricante es de 265 000 ton/año y la producción media anual de 350 000 ton/año.

La empresa tiene implantado un sistema de calidad según UNE-EN ISO 9001, certificado por AENOR (ER 0527-05).

<sup>(1)</sup> Estos revestimientos no son estancos, pero confieren al soporte una impermeabilización frente a la penetración del agua de lluvia.

<sup>(2)</sup> Se trata de un mortero industrial (preparado en fábrica), OC (One coat mortar), según norma UNE-EN 998-1.

<sup>(3)</sup> La humedad de la carga mineral (arena) antes de su

### 4.2 Proceso de fabricación

La fabricación se realiza por procedimientos mecánicos, mezclando los componentes mayoritarios y parte de los minoritarios, previamente dosificados en una báscula automática controlada por ordenador, a los que se añade manualmente en el mezclador, a través de una tolva-pesadora de control, el resto de los componentes minoritarios.

Una vez concluida la mezcla, controlada por temporizador automático, el producto se vierte en tolvas de producto acabado que alimenta las ensacadoras donde se envasa el material.

### 4. CONTROL DE CALIDAD

Las características controladas en la fabricación y su frecuencia son las siguientes:

#### Materias primas (cada lote)

Materias primas	Características
Cemento	Color y Certificado del fabricante
Áridos	Granulometría, Certificado del fabricante Color y Contenido humedad <sup>(3)</sup>
Aditivos	Eficacia a través material reconstruido <sup>(4)</sup> Certificación del fabricante
Pigmentos	Certificación del fabricante Eficacia a través material reconstruido <sup>(4)</sup>

Los pigmentos empleados en la formulación deberán ser inorgánicos, estables a la luz y compatibles con el resto de los componentes del monocapa.

**Durante el proceso.** Peso de los componentes que forman el producto acabado, tiempo de mezcla y pesos de los sacos.

#### Producto acabado.

Características	Frecuencias
Color	Lote
Densidad en polvo	Diario
Granulometría	
Consistencia	
Densidad en pasta	
Retención de agua	
Retracción	Mensual
Densidad endurecido	
Capilaridad	
Resistencias mecánicas	
Adherencia	

### 5. TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, EVASADO Y ETIQUETADO

#### 5.1 Transporte y almacenamiento

Los constituyentes de este producto no son tóxicos, ni inflamables por lo que no es necesario seguir ninguna instrucción especial de seguridad en el transporte y almacenamiento del mismo.

incorporación al mezclador, no deberá rebasar, en ningún caso, el 2 %, para evitar fenómenos de hidratación del cemento.

<sup>(4)</sup> Sólo en aquellos casos cuando se produzca un cambio en los mismos (contra-tipo).



El producto envasado se almacena en local cubierto y ventilado. El tiempo máximo de conservación del producto en envase original al abrigo de la humedad es de 12 meses.

## 5.2 Envasado y etiquetado

**Envasado.** El producto se presenta en sacos de papel de kraft de dos hojas, con una lámina intermedia de polietileno de alta densidad. El contenido neto del saco es de 25 kg ( $\pm 2\%$ ). Los sacos se paletizan a razón de 1000 kg por palé (40 sacos), protegiéndolos con una funda retráctil o film estirable de plástico. El producto se suministra en varias tonalidades, según carta de colores del fabricante.

**Etiquetado.** El envase lleva rotulado el nombre de la Empresa, del producto, peso, instrucciones básicas de empleo, almacenamiento, n.º de lote, fecha de fabricación, tiempo máximo de validez, marcado CE, anagrama y n.º de **DIT plus**.

## 6.1 Especificaciones generales

La utilización y puesta en obra de estos productos debe realizarse por empresas especializadas. Estas asegurarán que la utilización del producto se efectúa en las condiciones y campos de aplicación cubiertos por este DIT plus y respetando las observaciones de la Comisión de Expertos.

### 6.1.1 Soportes admitidos

Este mortero es apto para su aplicación sobre las bases o soportes siguientes: hormigón, bloques de hormigón ligeros y fábrica de ladrillo cerámico. No debe ser usado sobre soportes hidrofugados superficialmente, de yeso, ni sobre pinturas o revestimientos plásticos. La aplicación del mortero monocapa sobre soportes distintos a los descritos anteriormente no ha sido evaluada en este DIT plus.

### 6.1.2 Condiciones del soporte

El soporte debe poseer las siguientes cualidades:

**Dimensionado.** Debe estar dimensionado de forma que proporcione un comportamiento adecuado en relación con las deformaciones, las vibraciones o el deterioro, para lo que, de acuerdo con el Documento Básico del CTE DB-SE (capítulo 4.3), el efecto de las acciones previstas no alcanzará el límite establecido para dicho efecto.

Para los soportes propuestos por el fabricante (ladrillo y hormigón) revestidos con el mortero monocapa se considera que particularmente, en relación con las flechas (capítulo 4.3.3.1 del DB-SE), no deben existir problemas de integridad de los elementos constructivos si las flechas relativas no superan el valor de Luz/500. Este valor debe además limitarse para evitar problemas de

fisuración a un máximo de 1 cm, considerando la experiencia del IETcc en casos reales de patología.

Debe estar diseñado y ejecutado de forma que no se produzcan fisuraciones debido a los esfuerzos o tensiones derivados de la posición y tamaño de huecos (ventanas, puertas), uniones a entramados (pilares o vigas), etc.

**Estabilidad.** Antes de la aplicación del monocapa debe asegurarse que en el soporte han tenido lugar la mayor parte de las retracciones (por secado, etc.) lo que, por lo general, sucede a partir de, aproximadamente, un mes de su ejecución en el caso de soportes cerámicos (de ladrillo) y de más de dos meses en el caso de bloques de hormigón, y que las posibles fisuras se hayan estabilizado.

Igualmente deben considerarse los límites de expansión por absorción de agua de los materiales cerámicos.

**Resistencia.** En el caso de estar revestido por una capa de mortero, la resistencia y adherencia de esta será al menos igual a la del monocapa.

**Limpieza** (ausencia de polvo, musgo, aceites, pinturas degradadas, etc.)<sup>(5)</sup>.

**Planicidad.** Las irregularidades de espesores superiores a un tercio del espesor del revestimiento, deberán picarse. En paramentos irregulares o con coqueas, será necesario aplicar una capa de regularización de mortero, que podrá ser preparada con el mismo producto o con mortero de cemento. Esta capa de mortero debe cumplir con las siguientes condiciones:

- debe presentar una resistencia superior o igual a la del monocapa,
- se deben practicar juntas en dicha capa, si su superficie es de gran magnitud, para evitar agrietamientos (paños con una anchura  $\geq 3$  m),
- dejar un acabado con una rugosidad que permita un correcto anclaje del revestimiento,
- realizar un humedecido previo de dicha capa antes de la aplicación del monocapa y efectuar la puesta en obra del mismo, después de que dicha capa reguladora haya alcanzado un grado de endurecimiento suficiente (nunca antes de 7 días).

Si la capa reguladora necesaria es de pequeñas dimensiones, se recomienda usar el mismo mortero monocapa, debiéndose aplicar el revestimiento a las 24 horas, como máximo, de realizada la capa de recocado, en condiciones ambientales normales y al cabo de unas 6 horas en tiempo muy caluroso.

Las diferencias de espesor del monocapa (sobre juntas mal selladas o con sobre espesor) puede originar la aparición de espectros (o juntas del

deberán adoptarse las precauciones debidas para asegurar un anclaje idóneo del revestimiento.

<sup>(5)</sup> En soportes antiguos de hormigón o fábrica de ladrillo, la eliminación previa del enlucido o pintura puede realizarse mediante chorro de arena o agua a presión. En paramentos obtenidos con encofrados especiales (tipo fenólico, etc.)



soporte visibles a través del revoco), diferencias de color y fisuras en el revestimiento.

**Rugosidad.** Cuando la superficie del paramento sea demasiado lisa (caso, por ejemplo, de hormigón realizado con ciertos encofrados), es conveniente crear rugosidades en la misma, lo que se realiza mediante picado con puntero, chorro de arena, etc.

Para mejorar la adherencia del monocapa sobre un soporte de hormigón liso, se recomienda colocar previamente un puente de adherencia o de unión<sup>(6)</sup>.

Otro modo de facilitar la sujeción del revestimiento a la base o soporte consiste en colocar mallas de fibra de vidrio resistente a los álcalis o de poliéster, que se fijan, exclusivamente, con clavos especiales expansivos de plástico<sup>(7)</sup>, de cabeza redonda de 5 cm de diámetro máximo; o con anclajes (arandelas de plástico, etc.), sujetos mecánicamente.

**Porosidad.** El soporte debe ser poroso. Una baja porosidad del soporte puede ser compensada, sin embargo, con una mejora de la rugosidad, característica que puede conseguirse por los procedimientos ya indicados en el apartado anterior.

**Grado de humedad.** El soporte no debe estar demasiado seco, por lo que, según sean las condiciones de este y del ambiente, **debe mojarse previamente y esperar a que absorba el agua. No aplicar tampoco el revestimiento sobre soportes saturados de agua.**

Con altas temperaturas y fuerte viento la evaporación aumenta y se deberá adoptar la precaución de humedecer el soporte, antes de la aplicación del monocapa y a las 24 horas para favorecer la rehidratación del cemento. Se recomienda también la colocación de toldos o mallas protectoras en la fachada.

### 6.1.3 Preparación de la mezcla

La proporción de agua es de un 22 % de agua<sup>(8)</sup> en peso (aproximadamente 4 litros de agua por saco de 25 kg de monocapa). La mezcla se prepara mecánicamente en batidora poco revolucionada (a unas 500 r.p.m.), o con máquina de proyectar; desaconsejándose el amasado manual porque no garantiza un óptimo mezclado. Mezcladores de alta velocidad (superior a 500 r.p.m.), pueden producir la oclusión de una proporción importante de aire en el material que modifica sus prestaciones.

<sup>(6)</sup> El puente de unión puede ser:

- Capa fina del mortero mezclado con una resina acrílica compatible con el cemento en un espesor de 3 - 4 mm. Se prepara por mezcla en peso de: 2 kg de resina comercial (50 % sólidos) por 1 saco de material (30 kg), siendo el contenido aproximado de resina en la mezcla del 3%; a las proporciones anteriores se añade la cantidad de agua para conseguir la necesaria trabajabilidad de la pasta. El monocapa se aplica sobre la imprimación en fresco.
- Productos existentes en el mercado, recomendándose aquellos con DIT.

<sup>(7)</sup> No utilizar nunca anclajes de acero.

Si el amasado se realiza con batidora eléctrica el tiempo de amasado debe ser de unos 3 ~ 5 minutos hasta obtener una masa homogénea y sin grumos. Una vez amasado el producto, es conveniente dejarlo reposar aprox. 5 minutos antes de su uso, para permitir un correcto desarrollo de los aditivos que lleva incorporados. El tiempo útil de la mezcla sin aplicar es de 1 hora como máximo, dependiendo de las condiciones ambientales.

Si el amasado se realiza con máquina de proyectar, el agua de amasado se regula mediante el caudalímetro que dispone la propia máquina hasta conseguir la consistencia idónea de la masa. Las máquinas que disponen de un sistema de remezclado doble mejoran la calidad de la masa obtenida.

Variaciones en las condiciones del amasado pueden dar lugar a diferencias en las tonalidades del mortero, por lo que se recomienda emplear siempre la misma proporción de agua, el mismo tipo de mezcladora, mantener las mismas condiciones de mezclado (tiempo de amasado, velocidad de la batidora, etc.) y el mismo tiempo de reposo de una amasada a otra.

## 6.2 Forma de aplicación

El mortero fresco se aplica sobre el paramento a recubrir, mecánica o manualmente, con una llana tradicional en este último caso.

En la aplicación mecánica es necesario establecer, para la máquina elegida, la sección y longitud de la manguera adecuadas y para las condiciones particulares de la obra (condiciones climáticas, etc.), la relación óptima de agua/mortero monocapa; lo que se realiza por tanteos partiendo de una relación inicial de 0,2 y aumentando esta progresivamente.

Se debe tener en cuenta que una variación en la cantidad de agua puede producir cambios en el tono del color del mortero. Un exceso de agua puede incrementar las retracciones y disminuir las resistencias mecánicas.

El espesor mínimo de empleo es de 10 mm<sup>(9)</sup>, normalmente con promedios de 15 mm (aplicables en una o dos manos o pasadas)<sup>(10)</sup>. Si el producto se aplica en espesores superiores a 15 mm, es necesario realizar el revestimiento en las dos manos o pasadas indicadas, para prevenir el riesgo de descuelgues o fisuraciones en el mismo; en este caso, el acabado de la primera capa debe dejarse

<sup>(8)</sup> El agua de amasado deberá cumplir lo establecido para este componente en la Instrucción EHE, Artº.27. Agua.

<sup>(9)</sup> El espesor del mortero monocapa en las juntas de trabajo no debe ser inferior a 8 mm (fig. 4) y depende del espesor de la banda de mortero sobre la que se asientan los junquillos que marcan los despieces y de la elección y colocación de los junquillos.

<sup>(10)</sup> Es una práctica frecuente aplicar una primera mano de mortero monocapa de 2 a 5 mm, bien compactada, para regularizar y uniformar la absorción del soporte, tendiendo a continuación el resto del material hasta obtener el espesor de aplicación previsto.



algo rugoso para facilitar el anclaje de la segunda. Si el producto se aplica en espesores < 10 mm, puede originar juntas del soporte visibles a través del revoco, diferencias de color y fisuras en el revestimiento y una disminución de su protección contra el agua.

La aplicación del mortero monocapa en superficies horizontales (techos) no requiere condiciones especiales de ejecución, debiéndose realizar, en este caso, el revestimiento en espesores de 8 a 10 mm para evitar desprendimientos.

Las técnicas de acabado más usuales de este monocapa son las siguientes:

**Raspado:** El revestimiento se aplica en una capa de 13 a 15 mm de espesor, regleada y alisada. El material se deja endurecer parcialmente, de 4 a 10 h, según sea el tipo de soporte y las condiciones ambientales. A continuación, se raspa la superficie con una herramienta apropiada (llana de púas, hoja de sierra, filo de la paleta, etc.) y, finalmente, al cabo de 3 a 5 días, se cepilla la superficie con un cepillo de cerdas blandas para eliminar las partículas que han quedado sueltas.

Debe tenerse en cuenta que si el raspado de este material se realiza cuando este presenta distintos tiempos de curado (bajo las mismas condiciones ambientales), podrían apreciarse diferencias en los tonos de color, siendo más apreciables en los colores oscuros.

Un raspado del material más blando de lo aconsejado da tonos más oscuros y más duro tonos más claros.

Por otro lado, los diferentes tiempos de raspados pueden originar cambios en la textura del mortero, así un raspado del mortero blando da lugar a un aspecto más abujardado y un raspado más duro, un aspecto más fino.

**Gota o tirolesa:** Se consigue proyectando un salpicado del mismo material sobre la primera capa cuando esta ha endurecido parcialmente, normalmente al cabo de 2 - 8 horas dependiendo de las condiciones atmosféricas. Es conveniente que la primera capa no esté totalmente seca, es decir, que mantenga suficiente grado de humedad para favorecer la adherencia de la gota a la primera capa.

**Rústico:** Se obtiene por proyección mecánica de una segunda capa sin ninguna operación suplementaria. Para evitar diferencias de estructura en el relieve debe mantenerse constante la presión de aire, la distancia y el ángulo de proyección.

**Chafado:** Se consigue aplastando con una llana las partes más salientes (crestas) del acabado rústico, al cabo de media hora.

**Fratasado:** Los acabados lisos fratasados debido a que ofrecen un aspecto de aguas claroscuras, similares a las dejadas por los morteros de cal, hacen que sea imposible conseguir una homogeneidad del color del revestimiento.

### 6.3 Puntos singulares

**Juntas estructurales.** El revestimiento debe interrumpirse obligatoriamente al nivel de las juntas estructurales (fig. 1) para que no le sean transmitidas las tensiones que allí se generan, ya que de lo contrario podrían aparecer fisuras, grietas e incluso, desprendimientos.

**Juntas de trabajo.** Además de respetar las juntas estructurales, se deben establecer juntas de trabajo para facilitar la aplicación y eliminar empalmes. Con la adopción de juntas de trabajo, se palián también las diferencias de tonalidad que, en un paño corrido, corresponden a los distintos niveles del andamio, así como las diferencias de tonalidad de los empalmes, que únicamente pueden atenuarse fraccionando la superficie a aplicar.

La distancia entre juntas de trabajo viene fijada por la superficie del paño que puede ser aplicada de una vez. Una colocación y ejecución correcta de las juntas facilita la organización de la obra y la obtención de los acabados deseados. La separación máxima recomendada entre juntas de trabajo es la siguiente: Distancia Vertical entre juntas horizontales 2,5 m y distancia horizontal entre juntas verticales 7 m. No obstante, en casos especiales y adoptando las precauciones debidas, se podrán realizar paños de mayor superficie.

La ejecución de despieces y juntas se realiza mediante la colocación de junquillos de plástico o aluminio en el lugar requerido, antes de la aplicación del revestimiento; una vez fraguado este, se levanta el junquillo. En el caso de utilizar perfiles de aluminio para marcar los despieces, estos perfiles deberán estar lacados o protegidos convenientemente. El marcado de estas juntas puede realizarse:

1. Antes de la colocación del revestimiento, se extiende el material en una banda de 5 cm de ancho y 1 cm de espesor, sobre la que se asienta el junquillo. Una vez terminado el revestimiento, se retira el junquillo, con lo que la junta queda marcada.
2. Se clava el junquillo directamente sobre el cerramiento y, después de terminar el revestimiento, se levanta aquel y se procede a rellenar la entrecalle abierta con la pasta en un espesor de 10 mm <sup>(11)</sup>.

El tratamiento de las juntas de trabajo mencionado, además de facilitar un acabado más uniforme es suficiente, en general, para evitar la formación en el revestimiento de fisuras incontroladas de retracción.

<sup>(11)</sup> Este tipo de acabado es de uso mucho menos habitual que el anterior, estando limitado su empleo en acabados decorativos, que

se realizan generalmente con pastas o masillas coloreadas.



**Encuentros entre soportes diferentes.** Los encuentros entre soportes de distinta naturaleza pueden ser realizados:

- a) Marcando la junta, que en el caso de encuentros con forjados el CTE DB-HS 1 (punto 2.3.3.3) establece que *se dispondrá una junta de desolidarización entre la hoja principal y cada forjado por debajo de estos dejando una holgura de 2 cm que debe rellenarse después de la retracción de la hoja principal con un material cuya elasticidad sea compatible con la deformación prevista del forjado y protegerse de la filtración con un goterón.*
- b) Punteando la unión y armando el revestimiento (para reforzar la resistencia del mortero monocapa frente a las tensiones que pudieran crearse en puntos singulares de la fachada), con la colocación de mallas de fibra de vidrio tratada contra la acción de los álcalis o de poliéster y con una resistencia a la tracción de 25 kp/cm antes de aplicar el revestimiento, tal como se exige para los revestimientos tradicionales.

La malla debe cubrir cada lado de la unión unos 20 cm como mínimo (el CTE exige un mínimo de 15 cm) (fig. 2) y, en los ángulos, la malla se coloca en diagonal en trozos de 20 x 40 cm (fig. 3). La malla debe colocarse centrada a 1/3 del espesor del revestimiento, ni demasiado próxima al soporte, ni demasiado superficial, porque, en este caso, podría quedar al descubierto durante la ejecución del acabado raspado (fig. 4).

**Aristas.** La arista delimita la unión de dos planos o superficies. La ejecución de las aristas en esquinas, jambas de puertas, ventanas y huecos existentes deben realizarse mediante la utilización de un regle rectangular que tenga uno de los lados cortado a bisel o inglete o bien mediante la utilización de guardavivos de plástico. El modo de proceder en caso de ejecutar esas aristas con la ayuda de un regle, generalmente de aluminio, es la siguiente:

- El regle se coloca sobre el plano que no se va a revestir inicialmente. Se sitúa de forma longitudinal a la arista alineando esta con el canto del regle. Se adhiere el regle al soporte mediante un cordón de mortero de pequeño espesor (2 - 3 mm) de forma que sobresalga la cara del regle que está biselada respecto a la superficie que se va a revestir y se nivela.
- Se realiza el revestimiento del plano o superficie aplicando el mortero, continuando hasta recubrir la cara del regle biselada. El espesor debe ser suficiente para que cuando se realice el acabado, se obtenga un mínimo de 10 mm.
- Cuando el mortero monocapa haya endurecido lo suficiente, con un pequeño golpe seco se desprende la regla, quedando constituida una parte de la arista que delimita el espesor del otro plano.

A continuación, sin la utilización del regle, se ejecutará el revestimiento del otro plano.

En el caso de la colocación de protecciones plásticas en las aristas, estas deberán ser resistentes a los álcalis y a la intemperie. La colocación en las esquinas de protecciones plásticas (guardavivos) se deberá realizar, teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- Se debe tender un cordón del producto con el espesor suficiente (2 - 3 mm), en los lados de la esquina o en el interior del guardavivo, para que asiente correctamente la rejilla de protección.
- Colocar el guardavivo sobre la esquina y, apoyando un regle de forma longitudinal sobre el canto de este, se presiona suavemente para dejarlo recto.
- Eliminar material sobrante de las aletas del guardavivo.
- Esperar a que alcance un grado de endurecimiento el mortero de sujeción (entre 2 y 24 horas, según tipo) para evitar que el guardavivo se mueva al aplicar sobre él, el mortero monocapa.
- Finalmente se aplica el mortero monocapa hasta el borde que marca el canto del guardavivo.
- Se debe tener en cuenta el resto de elementos de despiece (junquillos) de forma que ambos sirvan de guía para conseguir una planicidad lo más perfecta posible, a la hora de aplicar el producto.

Recomendaciones sobre su colocación:

- Respetar tipos y condiciones de soporte que aparecen en los apartados 6.1.1 y 6.1.2.
- El paramento debe tener una adecuada planicidad en la zona de adhesión al guardavivo, para que el mortero de acabado tenga suficiente espesor.
- La longitud del perfil debe ser del mismo tamaño que la arista a proteger, para que no queden zonas débiles ante un impacto.
- En uniones de dos aristas, (ej.: ventanas y puertas), se recomienda que los guardavivos estén terminados cortados a inglete, para que puedan solaparse correctamente.

#### 6.4 Condiciones de ejecución

En la aplicación del monocapa se respetarán las mismas condiciones de buena práctica exigidas en la Norma UNE-EN 13914 para los revestimientos hidráulicos tradicionales:

- En la aplicación del revestimiento es recomendable que la temperatura del soporte no sea inferior a 5 °C ni sobrepase 35 °C, medidos sobre el soporte, debiéndose adoptar precauciones especiales cuando la temperatura rebasa estos límites.
- **En tiempo caluroso y seco, debe realizarse una humidificación del revestimiento 24 h después de su aplicación**, para favorecer el curado del monocapa y evitar la aparición de anomalías en el mismo (fisuras y cuarteamientos, formación en la superficie de zonas pulverulentas, etc.). Cuanto



mayor sean las temperaturas más se intensifican estos fenómenos.

- Debe tenerse en cuenta que, con temperaturas bajas y fuerte humedad (lluvia en las próximas horas de aplicado el revestimiento), se aumenta el riesgo de aparición de eflorescencias por carbonatación del revestimiento. Este fenómeno se acentúa en los revestimientos de colores oscuros. En estos casos, se recomienda que se proteja la fachada de la lluvia, por ejemplo, mediante toldos.

**Características geométricas.** Las características de planicidad del revestimiento deben cumplir la exigencia de 3 mm medido con regla de 1 m.

### 6.5 Mantenimiento y reparación

Como en cualquier unidad de obra de un edificio, es aconsejable, en general, realizar un mantenimiento adecuado del revestimiento.

Se recomienda:

- Realizar anualmente, al menos, la limpieza de antepechos y superficies de las cornisas.
- Cuando el paramento presente un grado importante de suciedad por contaminación atmosférica, si el deterioro estético así lo aconseja, efectuar una limpieza del mismo con una solución jabonosa neutra de agua a presión, operación que, en zonas muy contaminadas, puede ser necesaria cada 2 – 3 años.

Se debe:

- Cada tres años inspeccionar la totalidad de los paramentos para evaluar la conveniencia de una limpieza general; así como para detectar la posible aparición de daños (fisuras, abolsamientos y alteraciones) y proceder a su reparación.

La formación de carbonataciones puede eliminarse por tres procesos distintos dependiendo de la configuración de la fachada, del tiempo e intensidad de las carbonataciones y del color del revestimiento:

1. Mediante la utilización de agua acidulada<sup>(12)</sup>. El proceso sería el siguiente:
  - cubrir perfectamente las zonas de piedra natural o metal para no deteriorarlas,
  - humedecer con agua la zona a limpiar,
  - limpiar la zona carbonatada de forma homogénea,
  - enjuagar completamente los restos de agua acidulada.

Se deja secar durante 24 horas y se repite proceso en zonas donde persistan dichas carbonataciones. La aplicación de esta disolución para la limpieza de carbonataciones

se podrá realizar mediante elementos a presión, aunque no se debe utilizar alta presión.

2. Mediante la utilización de igualadores de color (pinturas de bajo poder de cobertura, compatibles con el mortero y permeables al vapor de agua) que cubran el emblanqueamiento sin enmascarar el acabado del mortero.
3. Mediante la aplicación de una capa de mortero monocapa de 5 - 7 mm encima de la zona carbonatada.

En fachadas con muchos huecos (balcones, ventanas, etc.) es complicado limpiar con ácido debido a la cantidad de protecciones que son necesarias.

En caso de colores fuertes o carbonataciones muy profundas o muy antiguas, se pueden enmascarar el color durante la limpieza, por lo que son recomendables las otras dos soluciones.

### 7. REFERENCIAS DE UTILIZACION

Hasta la fecha de solicitud del Documento de Idoneidad Técnica, según la referencia del fabricante, la superficie realizada ha sido de aproximadamente 1 100 000 m<sup>2</sup> de fachadas ejecutadas; siendo las obras facilitadas como referencia las siguientes:

- Edificio viviendas. C/ Pasaje del peligro, n.º 5. Torremolinos (Málaga). 1900 m<sup>2</sup>. Marzo 2004.
- Edificio viviendas. C/ Loma de los riscos, n.º 46. Torremolinos (Málaga). 3200 m<sup>2</sup>. Febrero 2004.
- Edificio viviendas. C/ Rio Adra, n.º 30. Mijas costa (Málaga). 4500 m<sup>2</sup>. Junio 2004.
- Edificio viviendas. Edificio Luna 1. Ctra. Málaga-Almería, km. 281. EL Morque (Málaga). 4000 m<sup>2</sup>. Febrero 2003.
- Edificio Playa Matilde 1. Ctra. Málaga-Almería, km. 284.5. Peñoncito de Torrox Costa (Málaga). 4500 m<sup>2</sup>. Febrero 2004.
- Residencial Monver (Alicante), de marz-jul-2010, 3600 m<sup>2</sup>.
- Chalet Urbanización La Torreta (Torrevieja, Alicante), de abr-may-2011, 800 m<sup>2</sup>.
- Club Social La Nucía (Alicante), de nov-2012 a feb-2013, 3500 m<sup>2</sup>.
- Bloque 6 viviendas, c/Donoso Cortés (Madrid), de feb-marz-2013, .3000 m<sup>2</sup>.
- Residencial Bello Horizonte (La Nucía, Alicante), de marz-sept-2012, 6000 m<sup>2</sup>.

Algunas de las obras reseñadas han sido visitadas por técnicos del IETcc, y además se ha realizado una encuesta a los usuarios sobre el comportamiento del mismo, con resultado satisfactorio.

<sup>(12)</sup> Agua acidulada. Existen en el mercado diferentes productos ya preparados, o bien se puede formar diluyendo Salfumán o agua fuerte (1:10 a 1:5 agua).



## 8. ENSAYOS

Los ensayos que figuran a continuación se han realizado en el Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja.

### 8.1 Características de identificación

#### Del producto en polvo

Características	CLR 12
Densidad del polvo (kg/m <sup>3</sup> ) (P IETcc 2669-4)	1200
Residuo a 450 °C (%) (Pr. IETcc 2669-4)	99
Residuo a 900 °C (%) (Pr. IETcc 2669-4)	65
Residuo sobre 1 mm (%) (UNE-EN 1015-1)	10
Residuo sobre 125 µm (%) (UNE-EN 1015-1)	60

#### Del producto en pasta

Características	CLR 12
Retención de agua (50 mm de Hg, 5 min) (%) (ETAG 004)	95
<i>Sensibilidad a variaciones del agua de amasado</i>	
a) con 20 %	
Densidad aparente (kg/m <sup>3</sup> ) (EN 1015-6)	1665/156
Consistencia (mm) (UNE-EN 1015-3)	
b) con 22 %	
Densidad aparente, (kg/m <sup>3</sup> ) / Consistencia (mm)	1594/164
c) con 24 %	
Densidad aparente, (kg/m <sup>3</sup> ) / Consistencia (mm)	1699/174
<i>Sensibilidad al modo de amasado</i>	
a) amasado con vel. lenta durante 30 s	
Densidad aparente (kg/m <sup>3</sup> ) / Consistencia (mm)	1817/ 134
b) amasado con vel. rápida durante 3 min	
Densidad aparente (kg/m <sup>3</sup> ) / Consistencia (mm)	1543/ 165
<i>Estabilidad de la pasta</i>	
a) 0 min desde el amasado	
Densidad aparente, (kg/m <sup>3</sup> ) / Consistencia (mm)	1647 / 151
b) 15 min desde el amasado	
Densidad aparente (kg/m <sup>3</sup> ) / Consistencia (mm)	1764 / 146
c) 30 min desde el amasado	
Densidad aparente, (kg/m <sup>3</sup> ) / Consistencia (mm)	1827 /142

#### Del producto endurecido

Características	CLR 12
Densidad aparente (kg/m <sup>3</sup> ) (UNE-EN 1015-10)	1300
R. compresión 28 d (MPa) (UNE-EN 1015-11)	6
R.flexotracción 28 d (MPa) (UNE-EN 1015-11)	1,8
Capilaridad (kg/m <sup>2</sup> min <sup>1/2</sup> ) 28 d (EN 1015-18)	0,1
Retracción (mm/m), 28 d (UNE 80112)	1
Módulo de elasticidad dinámico (MPa) 28 d (ASTM C 215)	9000
Permeabilidad al vapor de agua (UNE-EN 1015-19) 28 d, 90% HR (g cm/m <sup>2</sup> h mm Hg)	0,54
(gm/MNs)	11 x 10 <sup>-3</sup>
(kg/m <sup>2</sup> sPa)	1,1 x 10 <sup>-9</sup>
(µ)	18

### 8.2 Ensayos de aptitud de empleo y durabilidad

**Ensayo de adherencia (MPa).** En la tabla siguiente se incluyen los resultados obtenidos en el ensayo de adherencia (UNE-EN 1015-12) de las muestras antes y después de envejecerse con un espesor del monocapa de 15 mm (El ensayo de envejecimiento se ha realizado teniendo en cuenta la UNE-EN 1015-21, pero realizando 10 + 10 ciclos consecutivos).

Tipo de ensayo	Tipo de soporte	MPa
Sin tratamiento	Placas hormigón	0,5
	Bloque hormigón	0,5
	Cerámica compacta	0,8
Ciclo	Agua- Hielo + Calor- Hielo	0,7
	Placas hormigón	0,7
	Bloque Hormigón	0,7
	Cerámica compacta	0,7

La rotura de la unión (decohesión) producida en este ensayo se ha originado en general en la capa del mortero.

**Ensayo de impacto, diámetro de la huella (cm).** Los resultados obtenidos en el ensayo de impacto (Procedimiento IETcc 2669-4) con un espesor del monocapa de 15 mm, se detallan a continuación:

Tipo de ensayo	Tipo de soporte	cm
Sin tratamiento	Placas hormigón	1,7
	Bloque hormigón	1,8
	Cerámica compacta	1,8
Ciclo	Agua- Hielo + Calor- Hielo	1,5
	Placas hormigón	1,6
	Bloque Hormigón	1,7
	Cerámica compacta	1,7

**Apreciación visual.** Después de los ensayos de envejecimiento acelerado efectuados, el producto no presentaba defectos significativos tales como fallos de adherencia, grietas o fisuras, cambios apreciables de color, etc.

## 9. EVALUACION DE LA APTITUD DE EMPLEO

### 9.1 Cumplimiento de la reglamentación nacional

#### 9.1.1 SE – Seguridad Estructural.

Este Producto no contribuye a este requisito

#### 9.1.2 SI - Seguridad en caso de incendio

El CTE establece para los sistemas constructivos de fachada, que ocupen ≥ 10% de su superficie será, en función de la altura total de la fachada, las siguientes clasificaciones de reacción al fuego:

- D-s3,d0 en fachadas de altura hasta 10 m;
- C-s3,d0 en fachadas de altura hasta 18 m;
- B-s3,d0 en fachadas de altura superior a 18 m.

En aquellas fachadas de altura igual o inferior a 18 m cuyo arranque inferior sea accesible al público desde la rasante exterior o desde una cubierta, la clase de reacción al fuego debe ser al menos B-s3,d0 hasta una altura de 3,5 m como mínimo.

Teniendo en cuenta que CLR 12 está constituido por productos minerales en una proporción superior al 99 % en masa, es decir, un contenido en orgánicos menor al 1 %, le corresponde una clasificación "A1" de reacción al fuego según UNE-EN 13501-1.

Esta clasificación es superior al requerido por la Normativa española.

#### 9.1.3 SUA – Seguridad de utilización y accesibilidad.

Este Producto no contribuye a este requisito.

#### 9.1.4 HS - Salubridad

El CTE DB HS establece una clasificación de resistencias a la filtración del revestimiento exterior



continuo aplicado sobre fachadas, en función de una serie de parámetros:

- *Estanquidad al agua suficiente para que el agua de filtración no entre en contacto con la hoja del cerramiento dispuesta inmediatamente por el interior del mismo.* El coeficiente de capilaridad del monocapa CLR 12: W2 (inferior al de los revocos tradicionales)<sup>(13)</sup>, constituye un exponente de la resistencia del material a la penetración del agua. Esta característica del material permite asegurar al producto la función de estanquidad requerida.
- *Adherencia al soporte suficiente para garantizar su estabilidad.* La adherencia del mortero CLR 12 es suficiente para asegurar un correcto agarre del material acabado a los soportes de albañilería citados, teniendo en cuenta que la adherencia mínima que cabe exigir a un revoco es de 0,3 MPa.
- *Permeabilidad al vapor de agua suficiente para evitar su deterioro como consecuencia de una acumulación de vapor entre él y la hoja principal.* La permeabilidad del CLR 12 le permite efectuar, normalmente, los intercambios higrométricos entre el soporte de albañilería y el ambiente, limitando con ello el riesgo de condensaciones sobre el soporte.
- *Adaptación a los movimientos del soporte y comportamiento muy bueno contra la fisuración, de forma que no se fisure debido a los esfuerzos mecánicos producidos por el movimiento de la estructura, por los esfuerzos térmicos relacionados con el clima o con la alternancia día-noche, ni por la retracción propia del material constituyente del mismo.* El mortero CLR 12 presenta un valor de retracción medio<sup>(14)</sup> y un módulo de elasticidad medio, que pone de manifiesto la deformabilidad del producto, útil para asimilar pequeños movimientos del soporte, no habiéndose detectado fisuras en el producto aplicado en obra, ni tras los ensayos de envejecimiento acelerado a que se le ha sometido.
- *Estabilidad frente a los ataques físicos, químicos y biológicos que evite la degradación de su masa.* La durabilidad del CLR 12 y su comportamiento frente a la suciedad y ataques químicos (contaminación atmosférica, etc.) pueden considerarse equivalentes a los de un revoco tradicional; siendo asimismo su comportamiento respecto al color equivalente al hormigón coloreado. Estas apreciaciones se deducen de los datos que se dispone: examen del material, tanto aplicado en obra, como tras los ensayos de envejecimiento acelerado a que se ha sometido, y teniendo en cuenta la antigüedad (26 años) de los edificios inspeccionados.

<sup>(13)</sup>Por la resistencia a la penetración de agua por capilaridad, los revestimientos monocapa pueden clasificarse, según la norma UNE-EN 998:1, de la siguiente forma:

Clasificación del revestimiento	Capilaridad (kg/m <sup>2</sup> min <sup>1/2</sup> )
W2	≤ 0,2
W1	≤ 0,4

<sup>(14)</sup> La clasificación que se establece en los Procedimientos IETcc

El mortero CLR 12 es compatible con los soportes ensayados. La resistencia frente a las temperaturas extremas y al impacto de cuerpos duros es satisfactoria.

En función de las prestaciones del CLR 12, este producto cumple con los requisitos exigidos en el CTE y puede considerarse como un revestimiento continuo de fachadas con una clasificación de resistencia a la filtración R3, según el CTE, siempre y cuando se cumplan todos los requerimientos recogidos en este DIT.

CEMENTOS CAPA S.L. declara que el producto CLR 12 no contiene, ni libera sustancias peligrosas según la base de datos de la UE.

#### 9.1.5 HR - Protección contra el ruido y HE - Ahorro de Energía

El CTE no establece exigencias acústicas, ni térmicas para estos revestimientos de fachadas. Las exigencias para estos dos requisitos se deben justificar con el diseño del cerramiento completo.

El mortero monocapa CLR 12 no contribuye significativamente al aislamiento de los edificios, si bien puede estimarse para el cálculo del aislamiento térmico de un cerramiento, una conductividad térmica  $\lambda = 0,43$  W/mK, conforme con lo establecido en la Norma UNE-EN 1745:2002 Tabla A.12 y para el aislamiento acústico una densidad de 1300 kg/m<sup>3</sup>.

#### 9.2 Limitaciones de la evaluación

**Utilización del producto.** CLR 12 presenta un poder de retención de agua alto, lo que permite una cómoda puesta en obra; no obstante, es necesario humedecer el soporte antes de su aplicación en tiempo caluroso, seco o con fuerte viento, debiéndose humedecer también el revestimiento 24 horas después de su aplicación en las condiciones ambientales mencionadas.

El tiempo de raspado se da únicamente a título indicativo, debiendo, en cada caso, ser determinado por el aplicador, en función de la consistencia del material, de las condiciones ambientales y del grado de absorción del soporte.

**Limitaciones de uso.** La presente evaluación técnica cubre únicamente los soportes que se indican en el apartado 6.1.1.

Además, este monocapa no debe aplicarse sobre superficies en las que el agua pueda permanecer estancada, ni en superficies inclinadas expuestas a la acción directa del agua de lluvia. No debe aplicarse tampoco sobre paramentos en que puedan preverse filtraciones o pasos de humedad

basados en los Cahiers del CSTB, para los morteros monocapa, es la siguiente:

Clasificación	Módulo elasticidad dinámico MPa	Retracción mm/m
Bajo	< 7.000	< 0,7
medio	7000 - y 12 000	0,7 - 1,2
alto	> 12 000	> 1,2



por capilaridad o en zonas donde existe la posibilidad de inmersión del revestimiento en agua.

De acuerdo al CTE DB-HS 1 (2.3.3.2) *Cuando la fachada esté constituida por un material poroso o tenga un revestimiento poroso, para protegerla de las salpicaduras, debe disponerse un zócalo de un material cuyo coeficiente de succión sea menor que el 3 %, de más de 30 cm de altura sobre el nivel del suelo exterior que cubra el impermeabilizante del muro o la barrera impermeable dispuesta entre el muro y la fachada, y sellarse la unión con la fachada en su parte superior, o debe adoptarse otra solución que produzca el mismo efecto.*

Por tanto, es necesario proteger el arranque del revestimiento de la humedad capilar, con la colocación de un zócalo en la base del paramento; siendo aconsejable, como medida complementaria, cortar el revestimiento a nivel de la línea superior del zócalo o rodapié.

La falta de colocación de zócalos y la presencia de agua, puede dar lugar a la formación de manchas por absorción capilar del material, carbonataciones, crecimiento de micro-organismos, etc.

En caso de utilizar el monocapa en fachadas de edificios expuestos a frecuentes lluvias, es de especial importancia adoptar los necesarios elementos constructivos (aleros, goterones, impostas intermedias, canalones, etc.) para evitar que el agua discurra sobre el revestimiento. De no respetarse esta recomendación, puede aparecer a medio plazo en el revestimiento una carbonatación diferencial, con diferencias de color entre las zonas sometidas a condiciones de exposición diferentes (partes protegidas y otras demasiado expuestas).

Estos elementos constructivos deberán cumplir las exigencias recogidas en el CTE:

- *Encuentro de la fachada con la carpintería (DB-HS 1 2.3.3.6). Cuando la carpintería esté retranqueada respecto del paramento exterior de la fachada, debe rematarse el alféizar con un vierteaguas para evacuar hacia el exterior el agua de lluvia que llegue a él y evitar que alcance la parte de la fachada inmediatamente inferior al mismo y disponerse un goterón en el dintel para evitar que el agua de lluvia discurra por la parte inferior del dintel hacia la carpintería o adoptarse soluciones que produzcan los mismos efectos.*

*El vierteaguas debe tener una pendiente hacia el exterior de 10° como mínimo, debe ser impermeable o disponerse sobre una barrera impermeable fijada al cerco o al muro que se prolongue por la parte trasera y por ambos lados del vierteaguas y que tenga una pendiente hacia el exterior de 10° como mínimo. El vierteaguas debe disponer de un goterón en la cara inferior del saliente, separado del paramento exterior de la fachada al menos 2 cm, y su entrega lateral en la jamba debe ser de 2 cm como mínimo. La junta de las piezas con goterón debe tener la forma del mismo para no crear a través de ella un puente hacia la fachada.*

- *Antepechos y remates superiores de las fachadas (DB-HS 1 2.3.3.7). Las albardillas deben tener una inclinación de 10° como mínimo, deben disponer de goterones en la cara inferior de los salientes hacia los que discurre el agua, separados de los paramentos correspondientes del antepecho al menos 2 cm y deben ser impermeables o deben disponerse sobre una barrera impermeable que tenga una pendiente hacia el exterior de 10° como mínimo. Deben disponerse juntas de dilatación cada dos piezas cuando sean de piedra o prefabricadas y cada 2 m cuando sean cerámicas. Las juntas entre las albardillas deben realizarse de tal manera que sean impermeables con un sellado adecuado.*

- *Aleros y cornisas (DB-HS 1 2.3.3.9). Los aleros y las cornisas de constitución continua deben tener una pendiente hacia el exterior para evacuar el agua de 10° como mínimo y los que sobresalgan más de 20 cm del plano de la fachada deben:*

- a. ser impermeables o tener la cara superior protegida por una barrera impermeable, para evitar que el agua se filtre a través de ellos;*
- b. disponer en el encuentro con el paramento vertical de elementos de protección prefabricados o realizados in situ que se extiendan hacia arriba al menos 15 cm y cuyo remate superior se resuelva para evitar que el agua se filtre en el encuentro y en el remate;*
- c. disponer de un goterón en el borde exterior de la cara inferior para evitar que el agua de lluvia evacuada alcance la fachada por la parte inmediatamente inferior al mismo.*

*En el caso de que no se ajusten a las condiciones antes expuestas debe adoptarse otra solución que produzca el mismo efecto.*

*La junta de las piezas con goterón debe tener la forma del mismo para no crear a través de ella un puente hacia la fachada.*

Se debe tener en cuenta que los morteros monocapa con tonalidades oscuras son más sensibles a evidenciar irregularidades. Estas se deben principalmente a que en los colores oscuros se hace más evidente la aparición de caleos y porque al absorber el revestimiento una mayor proporción de radiación solar, aumentan las tensiones de tipo térmico.

Por este último motivo, en la práctica con los monocapas muy pigmentados, en tiempo caluroso o con viento seco, se hace más necesario el regado del revestimiento. Teniendo en cuenta que, si se omite, pudiera producirse una reducción de las prestaciones mecánicas del monocapa, al no lograrse en estas condiciones, un correcto curado del mismo (por pérdida de una parte del agua de amasado).

Teniendo en cuenta la repercusión de la mano de obra en el comportamiento y aspecto del revestimiento en servicio, la presente evaluación técnica está limitada a las aplicaciones realizadas



por un aplicador autorizado por el fabricante. **Por lo tanto, cualquier aplicación realizada por un aplicador no reconocido por el fabricante no estará cubierta por la presente evaluación.**

#### 9.4 Apariencia y estética

Para un mejor comportamiento de los morteros monocapa y sobre todo para evitar problemas de aspecto (cambios de tonos y manchas) es de especial importancia incluir los elementos constructivos mencionados en el apartado 9.2 (aleros, goterones, canalones, etc.), que protejan al revestimiento de la acción del agua de lluvia. Se recomienda considerar la utilización de las mallas en las zonas indicadas en el apartado 6.

#### 9.5 Prestaciones superiores a las requeridas en el Reglamento de productos de construcción UE 305/2011 (RPC)

La norma UNE-EN 998-1:2018 para los morteros monocapa requiere un nivel de certificación de la conformidad 4, mientras que para concesión del presente DIT plus, se requiere:

- Ensayo inicial de tipo de producto (realizado por el IETcc).
- Inspección inicial de fábrica y del control de producción en fábrica.
- Inspecciones periódicas anuales.
- Ensayos por sondeo de muestras de fábrica, almacén u obra.

La UNE-EN 998-1:2018 establece diversas categorías para el mortero monocapa endurecido según se indica en la tabla siguiente:

Propiedades	Categorías	Valores
R. Compresión a 28 d	CS I	0,4 a 2,5 MPa
	CS II	1,5 a 5,0 MPa
	CS III	3,5 a 7,5 MPa
	CS IV	≥ 6 MPa
Absorción de agua por capilaridad	W 0	No especificado
	W 1	$c \leq 0,4 \text{ kg/m}^2 \cdot \text{min}^{0,5}$
	W 2	$c \leq 0,2 \text{ kg/m}^2 \cdot \text{min}^{0,5}$

CLR 12 presenta siempre una resistencia a compresión superior a 5 MPa y una capilaridad inferior a  $0,2 \text{ kg/m}^2 \cdot \text{min}^{0,5}$ .

Estos valores son superiores a los mínimos requeridos por el IETcc para la concesión del DIT plus según se indica en Pág.2, valores que han sido establecidos considerando la experiencia adquirida durante años por el IETcc y la Comisión de Expertos en la evaluación de estos productos.

#### 9.6 Gestión de residuos

Se deben seguir las especificaciones del Real Decreto 105/2008 por el que se regula la Producción y Gestión de los Residuos de Construcción y Demolición, así como las reglamentaciones autonómicas que sean de aplicación. Para ello, CEMENTOS CAPA, S.L., o el

instalador se adherirá al Plan de Gestión de Residuos del contratista principal.

#### 9.7 Condiciones de seguimiento

La concesión del DIT está ligada al mantenimiento de un seguimiento anual del control de producción en fábrica del fabricante y si procede de algunas de las obras realizadas. Este seguimiento no significa aval o garantía de las obras realizadas.

### 10. CONCLUSIONES

Considerando:

- que en el proceso de fabricación se realiza un control de calidad que comprende un sistema de autocontrol por el cual el fabricante comprueba la idoneidad de las materias primas, proceso de fabricación y producto final;
- que la fabricación de los elementos se realiza en empresas que aseguran la calidad requerida y la homogeneidad de los mismos;
- que el proceso de fabricación y puesta en obra está suficientemente contrastado por la práctica;
- los resultados obtenidos en los ensayos y las visitas a obras realizadas;

se estima favorablemente, con las observaciones de la Comisión de Expertos de este DIT, la idoneidad de empleo del Sistema propuesto por el fabricante.



## 11. OBSERVACIONES DE LA COMISION DE EXPERTOS <sup>(15)(16)</sup>

La Comisión de Expertos, formula, además, las siguientes observaciones:

**Puesta en Obra.** Este mortero es un material de acabado de fachadas que se deberá colocar en obra al final del proceso constructivo, después de acoplados y protegidos convenientemente, en su caso, todos los elementos previstos en la misma de tal manera que no sea necesario realizar repasos importantes de la unidad de obra por deterioros causados con posterioridad a su ejecución.

**Impermeabilidad.** Este revestimiento colabora en la función de impermeabilidad del soporte al agua de lluvia, ya que se considera que un revestimiento es apto para desempeñar esta función cuando absorbe solo una cantidad de agua suficientemente pequeña como para que pueda ser eliminada por evaporación entre dos períodos sucesivos de lluvia, antes de haber atravesado todo el espesor de revestimiento.

**Esto no significa en absoluto que el revestimiento pueda ser considerado como estanco al agua.** La utilización de espesores inferiores a 10 mm, reduce sus prestaciones de impermeabilidad.

Debe tenerse en cuenta que esta contribución de los monocapa a la impermeabilidad de la fachada no se conserva en el caso de fisurarse el soporte.

**Soporte.** Considerando que el buen comportamiento del Sistema y su durabilidad están directamente relacionados con el correcto estado del soporte, antes de la aplicación, se recomienda adoptar las medidas complementarias necesarias.

**Almacenamiento.** Al ser el cemento uno de los constituyentes principales del revestimiento, con riesgo de deteriorarse en el caso de un almacenamiento prolongado, es necesario que, tanto el fabricante, antes de la expedición de una partida de material; como el usuario del monocapa, se cercioren que el monocapa no haya rebasado el

período de validez; este período de validez además puede quedar sensiblemente reducido, e incluso el material quedar invalidado, si el almacenamiento del monocapa se realiza en condiciones no adecuadas.

<sup>(15)</sup> La Comisión de Expertos de acuerdo con el Reglamento de concesión del DIT (O.M. de 23/12/1988), tiene como función, asesorar sobre el plan de ensayos y el procedimiento a seguir para la evaluación técnica propuestos por el IETcc.

Los comentarios y observaciones realizadas por los miembros de la Comisión, no suponen en sí mismos aval técnico o recomendación de uso preferente del sistema evaluado.

La responsabilidad de la Comisión de Expertos no alcanza los siguientes aspectos:

- Propiedad intelectual o derechos de patente del producto o sistema.
- Derechos de comercialización del producto o sistema.

Obras ejecutadas o en ejecución en las cuales el producto o sistema se haya instalado, utilizado o mantenido, ni tampoco sobre su diseño, métodos de construcción ni capacitación de operarios intervinientes.

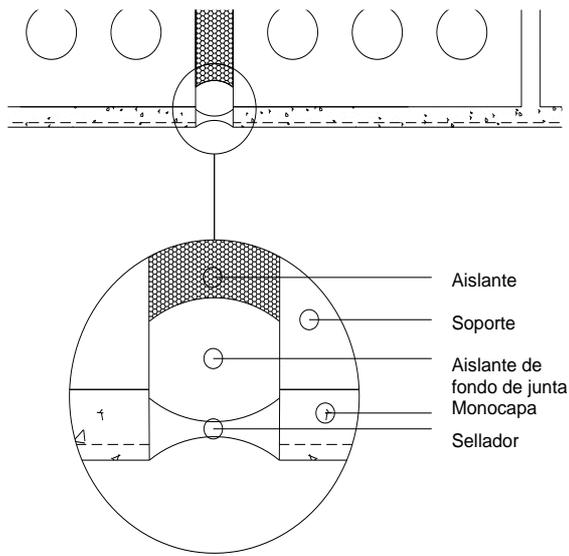
<sup>(16)</sup> La Comisión de Expertos estuvo formada por representantes de los Organismos y Entidades siguientes:

- Asociación de empresas de control de calidad y control técnico independientes (AECCTI),
- ACCIONA,

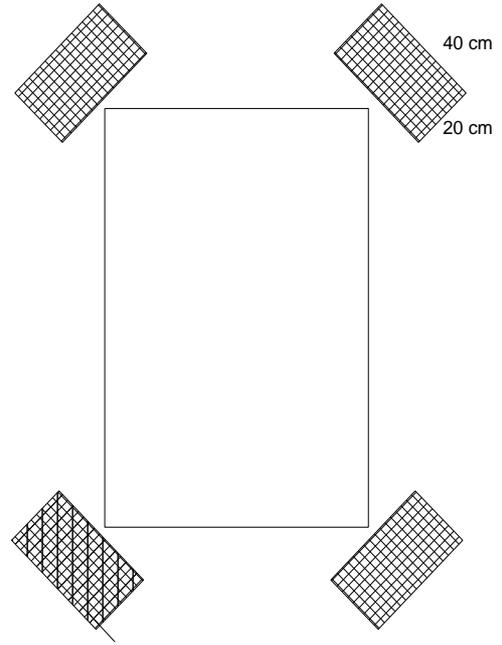
- Asociación Nacional de Normalización y Certificación (AENOR),
- APPLUS,
- AVINTIA.
- Asociación para el Fomento de la Investigación y la Tecnología de la Seguridad contra Incendios (AFITI).
- Consejo general de la Arquitectura técnica (CGATE).
- Control técnico y prevención de riesgos, S.A (CPV).
- DRAGADOS,
- GTC seguros,
- Escuela Técnica Superior de Edificación (UPM).
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería Civil (UPM).
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas (UPM).
- Fomento de Construcciones y Contratas (FCC).
- Instituto Técnico de Materiales y Construcción (INTEMAC).
- Laboratorio de Ingenieros del Ejército "General Marvá" (INTA)
- Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM).
- SGS Tecnos.
- Instituto de Ciencias de Construcción Eduardo Torroja (IETcc).



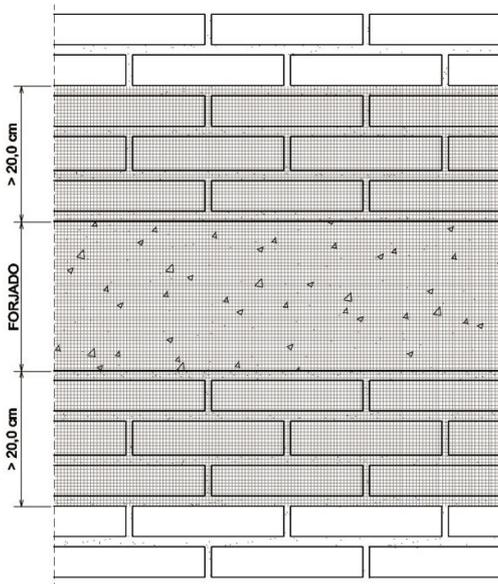
**Fig. 1.** Solución de la junta estructural



**Fig. 3.** Colocación de la malla en esquinas de huecos



**Fig. 2.** Colocación de la malla entre soportes diferentes (alzado)



**Fig. 4.** Colocación de la malla (sección)  
Espesor del mortero en la junta de trabajo

